

Tarea 2. Gestión de Recursos Naturales

Por Edison Tana

lun, 06. mayo 2024

Presentación del MAATE

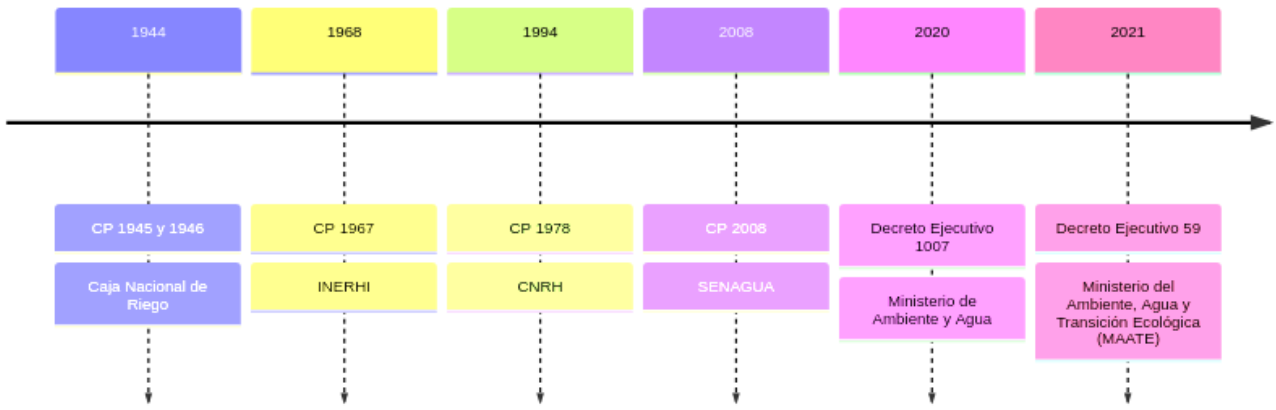
En la charla del día martes 7 de mayo, se tuvo conocimiento sobre la Gestión de los recursos hídricos.

Se enfatizó acerca del agua en la Constitución del Ecuador.

EL AGUA ES ..	TEMA	ART. CONSTITUCIÓN 2008
	Derecho humano fundamental	12, transitoria 26
	Carácter esencial para la vida	12,318
	Gestión pública y comunitaria	318
	Orden de prelación	15,415,318
	Propiedad del agua	12,313,318 patrimonio nacional estrategico de uso público, inalienable, imprescriptible e inembargable
	El agua sector estratégico	313,318
	Autoridad del agua	318, 412

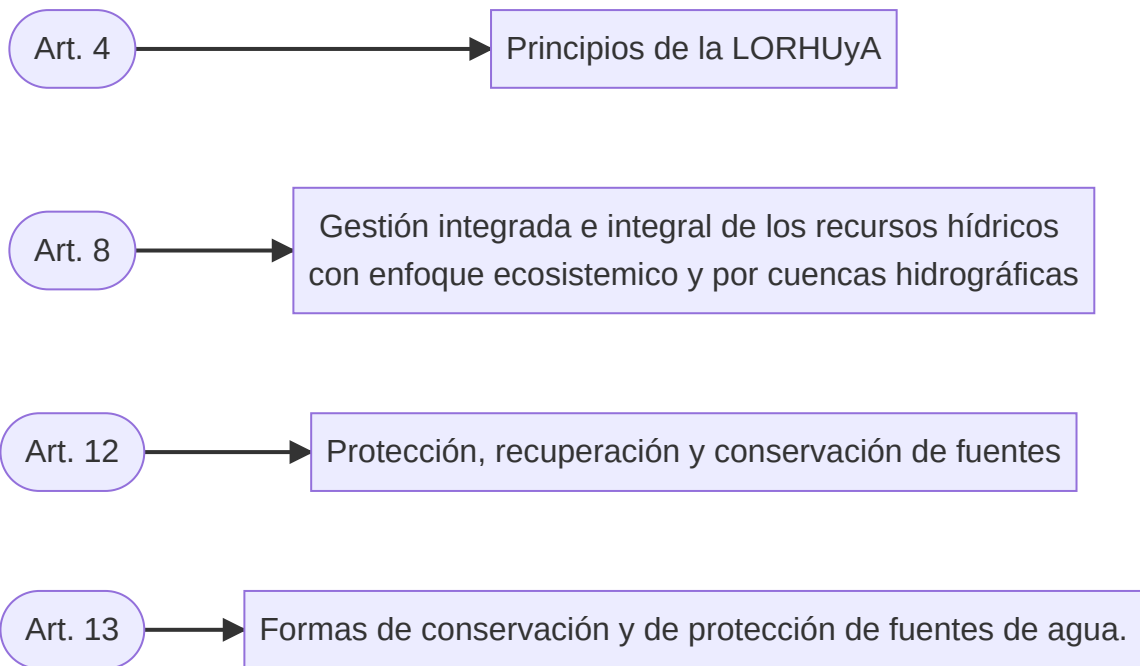
Seguido un breve resumen de cómo nace la gestión de los recursos hídricos.

Cronología Autoridad Única del Agua. EC



Según el marco normativo, 1ero es la Constitución República del Ecuador (2008), Ley Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA), su reglamento LORHUyA.

En los artículos de la LORHUyA, menciona:



La **gestión integrada**, esta relaciona da con los aspectos:

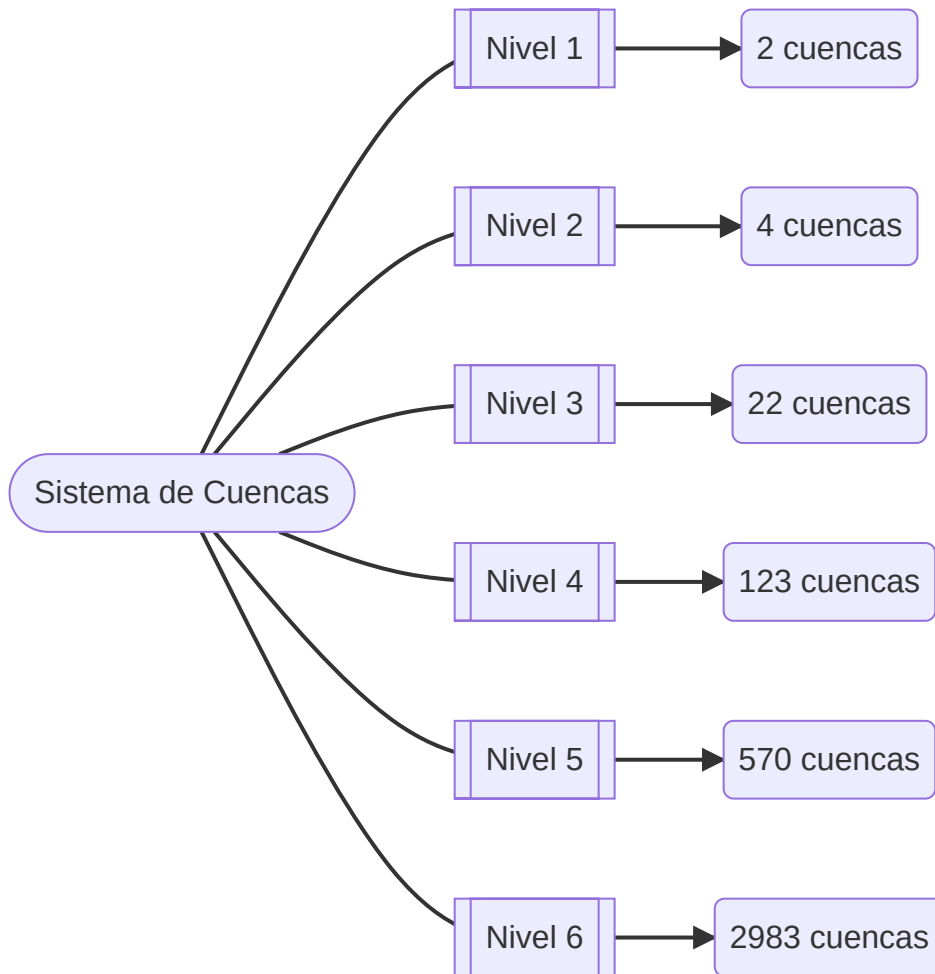
- Sociales, ambientales, políticos, económicos.
- ACCIONES, iniciativas, administración, diligencia => manejo
- ACTORES. Estado diferentes niveles, usuarios, consumidores, comunas, comunidades pueblos y nacionalidades.

La gestión integral, tiene que ver con:

- Visión. Proyectos. Planes

- Calidad y cantidad => gestion integral

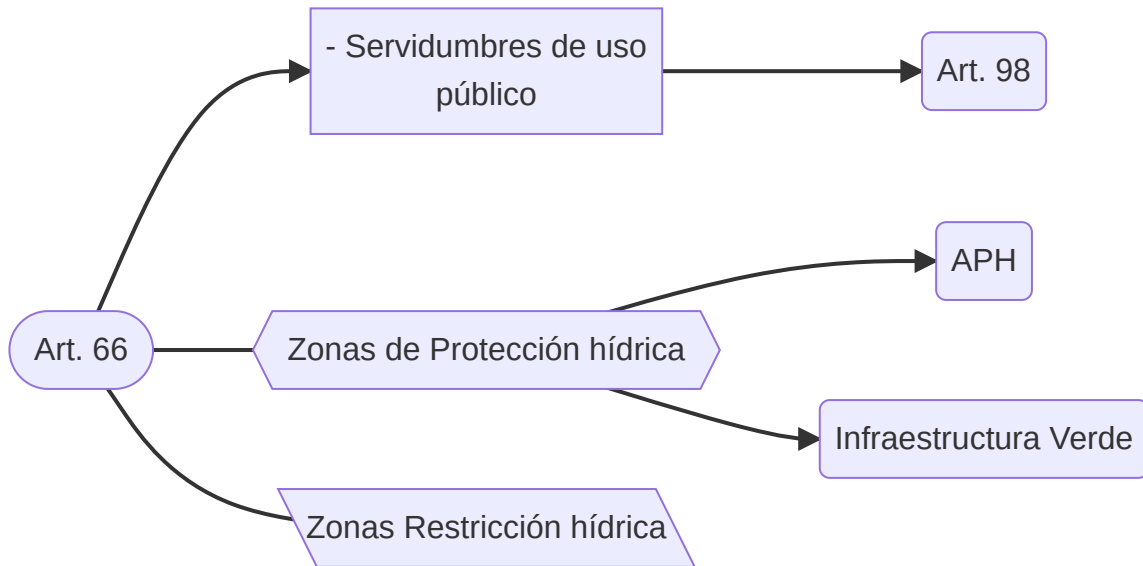
El recurso hídrico, se gestiona por sistemas hidrograficos o demarcaciones, a partir del método Pfafstetter , con los siguientes niveles:



¿Qué hace la Autoridad Unica del Agua (AUA) ?

- Alianzas publicos. Privadas - Comunitarias
- Aprobar la planificación hídrica nacional
- Protege, restaura y conserva el recurso hídrico
- Hace normativa
 - Control
 - Protección ==> 💡 acciones inmediatas
 - Corresponsabilidad
 - Conservación
 - Tratamiento del agua
 - Cultura del agua

Finalmento se explicó de las formas de protección del recurso hídrico:



Referencias

Ambiente.gob.ec. (2024). *Planificación Hídrica*. ambiente-agua. https://suia.ambiente.gob.ec/?page_id=495

Ambiente.gob.ec. (2024). *Ley Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA)*. <http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/Ley-Organica-de-Recursos-Hidricos-Usos-y-Aprovechamiento-del-Agua.pdf>

Tana, E. (2024). Apuntes de clase de Gestion de Recursos Naturales

Licencia

License CC BY-NC-SA 4.0

Este documento digital es de acceso abierto y está licenciado bajo CC-BY-NC-SA-4.0 Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License..

